PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Itagüí, 16 de Diciembre de 2022

Señora
Luz María Arango
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3419171
Coordinadora Académica
Centro del Diseño y Manufactura del cuero
Itagüí

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Diciembre del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3419171 del 2022

Sandra Milena Pérez Ardila, identificado con la cédula de ciudadanía No **43746026** de Envigado, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro del Diseño y Manufactura del Cuero, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($41.574.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS ($3.464.500), correspondiente al mes de febrero de 2022. b) nueve (9) pagos iguales por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($3.997.500) cada uno, correspondientes a los meses de marzo a noviembre de 2022. c) Un último pago por valor de DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL PESOS ($2.132.000), correspondiente al mes de diciembre de 2022

Plazo: Será hasta el 16 de diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro del Diseño y Manufactura del Cuero en sus diferentes niveles, en modalidad presencial y/o virtual de los programas de la red de conocimiento Informática, diseño y desarrollo de software

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	• culminamos la etapa práctica, en 4 instituciones educativas, Villa Flora, Carlos Pérez, Juan N. Cadavid, Cefit, entregaron 12 bitácoras por aprendiz • proyectos terminados, las evidencias reposan en el portafolio del intructor	Portafolio de instructor PORTAFOLIO DE INSTRUCTOR SANDRA MILENA PEREZ ARDILA - MEDIA TECNICA plataforma territorium

		Fichas: 2273769 I.E villa flora 2266510 I.E Carlos Pérez 2269526 I.E juan Nepomuceno 2275154 I.E cefit	
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato	***No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo***.	***No aplica, debido a que no se realizaron acciones relacionadas para este periodo.***
3	Evaluar **los aprendizajes previos** correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	***No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo***.	***No aplica, debido a que no se realizaron acciones relacionadas para este periodo.***
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato	**Para este mes no se presentaron inasistencias** Fichas: 2273769 I.E villa flora 2266510 I.E carlos pérez 2269526 I.E juan nepomuceno 2275154 I.E cefit 2502339 Diego Echavarria	Portafolio de instructor PORTAFOLIO DE INSTRUCTOR SANDRA MILENA PEREZ ARDILA - MEDIA TECNICA
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se orienta formación acorde las fichas de la programación asignada por la coordinadora académica, Para el mes de Diciembre: 1 ficha en etapa lectiva **2502339 Diego Echavarria** 4 fichas en etapa práctica, **cierre de fichas**, evaluar la totalidad de las competencias, documentación para certificación, descargar y enviar diplomas, actas de grado y notas, a las instituciones educativas en las fichas:	Portafolio de instructor PORTAFOLIO DE INSTRUCTOR SANDRA MILENA PEREZ ARDILA - MEDIA TECNICA

		2273769 I.E villa flora 2266510 I.E carlos pérez 2269526 I.E juan nepomuceno 2275154 I.E cefit	Plataforma Territorium y Senasofia plus
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato	***No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo***.	***No aplica, debido a que no se realizaron acciones relacionadas para este periodo.***
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	Se emite la totalidad de los juicios de evaluación, teniendo en cuenta las cartas enviadas por las instituciones educativas de las fichas asignadas: **Estas 4 para certificación** 2273769 I.E villa flora 2266510 I.E carlos pérez 2269526 I.E juan nepomuceno 2275154 I.E cefit **Esta ficha continua en etapa lectiva** se emitieron los juicios de los resultados de aprendizaje que se trabajaron 2502339 Diego Echavarría	Portafolio de instructor PORTAFOLIO DE INSTRUCTOR SANDRA MILENA PEREZ ARDILA - MEDIA TECNICA anexo 5: aprendices para certificar **etapapráctica carlos pérez, total 18** Anexo 6: aprendices a certificar **María Pousspan (cefit), total aprendices 17** Anexo 7 **aprendices a certificarse villa flora total 28**
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria	***No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo***.	***No aplica, debido a que no se realizaron acciones relacionadas para este periodo.***

9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos,	Se realiza verificación de los aprendices seleccionados y matriculados en las técnicas de programación de software: 2273769 I.E villa flora 2266510 I.E Carlos Pérez 2269526 I.E juan Nepomuceno: 2275154 I.E cefit 2502339 Diego Echavarría:. No se registran novedades para reportar a la coordinación académica.	Portafolio de instructor PORTAFOLIO DE INSTRUCTOR SANDRA MILENA PEREZ ARDILA - MEDIA TECNICA

	reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, Pág 1 de 6 GTH-F-077 V.13 ANEXO DEL CONTRATO inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	***No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo***.	***No aplica, debido a que no se realizaron acciones relacionadas para este periodo.***
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Los aprendices recibieron información acerca del reglamento del aprendiz y el manual de convivencia en la semana de inducción y el las actividades presenciales realizadas en el centro de formación.	Portafolio de instructor PORTAFOLIO DE INSTRUCTOR SANDRA MILENA PEREZ ARDILA - MEDIA TECNICA Plataforma Territorium y Senasofia plus
12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	***No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo***.	***No aplica, debido a que no se realizaron acciones relacionadas para este periodo.***
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	***No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo***.	***No aplica, debido a que no se realizaron acciones relacionadas para este periodo.***
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	***No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo***.	***No aplica, debido a que no se realizaron acciones relacionadas para este periodo.***
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Para este mes fui asignada para realizar seguimiento la etapa productiva, en 4 instituciones educativas, Villa Flora, Carlos Pérez, Juan N. Cadavid, Cefit, donde se registraron 12 bitácoras por aprendiz	Portafolio de instructor PORTAFOLIO DE INSTRUCTOR SANDRA MILENA PEREZ ARDILA - MEDIA TECNICA plataforma territorio

		Se entregan los proyectos de etapa práctica, se evalúan los proyecto, asistencia virtual a la presentación de proyectos de lassiguientes instituciones: Fichas: 2273769 I.E villa flora 2266510 I.E carlos pérez 2269526 I.E juan nepomuceno 2275154 I.E cefit	**ANEXO 1: seguimiento a etapa práctica maría posspan – cefit** **Anexo 2: seguimiento etapa práctica villa flora** **Anexo 3: seguimiento a etapa práctica Carlos Pérez** **Anexo 4: seguimiento a etapa práctica Juan Nepomuceno**
16	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Brindar formación profesional integral a los aprendices asignados por la coordinación academica.	Portafolio de instructor PORTAFOLIO DE INSTRUCTOR SANDRA MILENA PEREZ ARDILA - MEDIA TECNICA Plataforma Territorium y Senasofia plus
17	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Se realiza el traspaso de inventario al señor, Juan Carlos Galindo. El almacén expide, el paz y salvo, mediante la señora Donaciana.	Portafolio de instructor PORTAFOLIO DE INSTRUCTOR SANDRA MILENA PEREZ ARDILA - MEDIA TECNICA
18	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	***No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo*.**	***No aplica, debido a que no se realizaron acciones relacionadaspara este periodo.***
19	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	***No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo*.**	***No aplica, debido a que no se realizaron acciones relacionadaspara este periodo.***
20	Estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO".	Certificado Competencia Laboral **Orientar formacion presencial de acuerdo con procedimientos tecnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO el cual se encuentra vigente** **13 Diciembre, 2020**	https://certificados.sena.edu.co
21	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual..	• Cierre de fichas para certificación	Portafolio de instructor PORTAFOLIO DE INSTRUCTOR SANDRA MILENA PEREZ ARDILA - MEDIA TECNICA anexo 5: aprendices para certificar **etapapráctica Carlos pérez, total 18**

		• Correos solicitando certificar las fichas • Envío correo a las instituciones con los diplomas, notas, actas de grado	Anexo 6: aprendices a certificar **María Pousspan (cefit), total aprendices 17** Anexo 7 **aprendices a certificarse villa flora total 28** ANEXO 8: SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN VILLA FLORA ANEXO 9: SOLICITUD CERTIFICACIÓN APRENDICES CEFIT ANEXO 10: SOLICITUD APRENDICES PARA CERTIFICACIÓN CARLOS PEREZ Anexo 11: ENVÍO CORREO A LA i e JUAN NEPOMUCENO CON LOS DIPLOMAS, ACTAS DE GRADO, NOTAS ANEXO 12: ENVÍO CORREO A LA IE CARLOS PEREZ DIPLOMAS, NOTAS, ACTAS DE GRADO ANEXO 13 CORREO I E CEFIT CON LOS DIPLOMAS, ACTAS DE GRADO, NOTAS ANEXO 14: CORREO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA FLORA CON DIPLOMAS, ACTAS DE GRADO Y NOTAS

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento

Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 59766716 de la planilla, operador ARUS periodo de NOVIEMBRE de 2022 (decreto ley 2106 de 2019 – "*Decreto ley antitramites")*

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI__NO_x__he suscritootro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (2) folios

Cordialmente,

Sandra Milena Pérez Ardila
Contratista
C.C. No. 43746026

Recibí a satisfacción:

Luz María Arango
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.3419171 **de 2022**
Coordinadora Académica

ANEXO 1: seguimiento a etapapráctica maría posspan – cefit



Anexo 2:seguimiento etapapráctica villa flora



Anexo 3: seguimiento a etapapráctica Carlos Pérez



Anexo 4: seguimiento a etapapráctica Juan Nepomuceno



ANEXO 5: APRENDICES PARA CERTIFICAR **etapapráctica Carlos Pérez, TOTAL 18**



Listar Aprendices a una Ruta de Aprendizaje

Opciones de Búsqueda

Ficha de Caracterización* 2266510 - PROGRAMACION DE SOFTWARE .

Ruta de Aprendizaje* RUTA 2266510

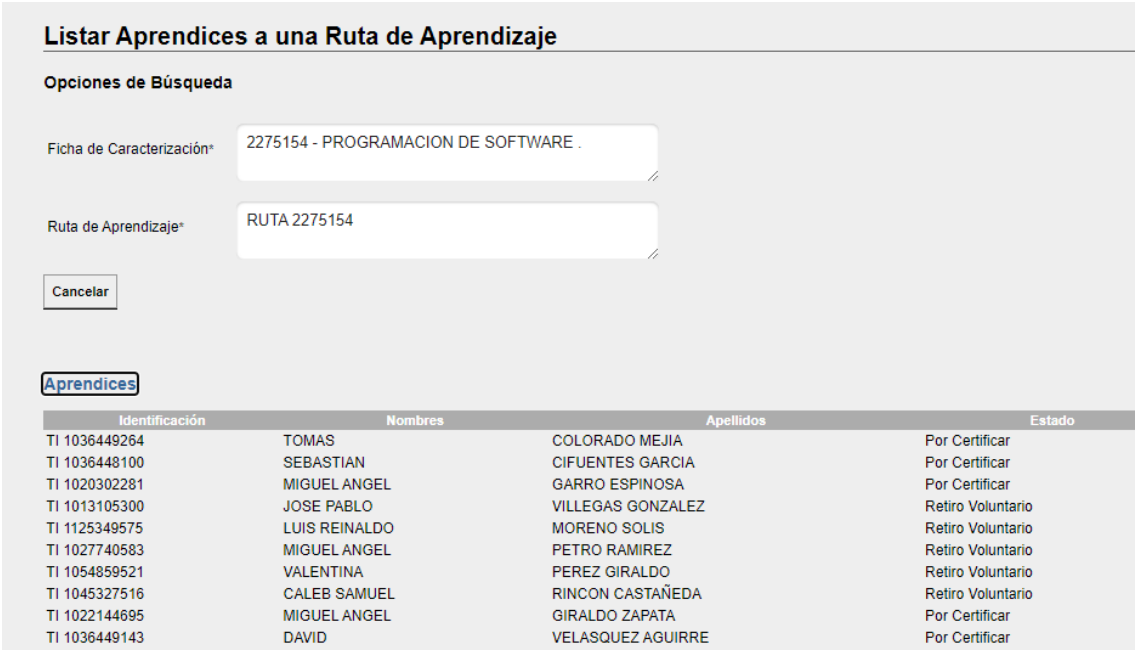
Cancelar

Aprendices

Identificación	Nombres	Apellidos	Estado
TI 1093432637	EDDISON DAVID	ESPINOSA TOVAR	Retiro Voluntario
TI 1018232056	SAMUEL	VASQUEZ GARCIA	Por Certificar
TI 1020405548	ANGIE NATALY	NOHAVA VARGAS	Por Certificar
TI 1031648482	MIGUEL ANGEL	CALVO SUAREZ	Por Certificar
TI 1022144306	DELANY	ROMAN OSPINA	Por Certificar
TI 1000414627	FREDDY	GIRALDO FERNANDEZ	Por Certificar
TI 1023626795	SANTIAGO	RIVERA YARCE	Por Certificar

Anterior 1 2 3 4 Siguiente

Anexo 6: aprendices a certificar María Pousspan (cefit), total aprendices 17



Listar Aprendices a una Ruta de Aprendizaje

Opciones de Búsqueda

Ficha de Caracterización* 2275154 - PROGRAMACION DE SOFTWARE .

Ruta de Aprendizaje* RUTA 2275154

Cancelar

Aprendices

Identificación	Nombres	Apellidos	Estado
TI 1036449264	TOMAS	COLORADO MEJIA	Por Certificar
TI 1036448100	SEBASTIAN	CIFUENTES GARCIA	Por Certificar
TI 1020302281	MIGUEL ANGEL	GARRO ESPINOSA	Por Certificar
TI 1013105300	JOSE PABLO	VILLEGAS GONZALEZ	Retiro Voluntario
TI 1125349575	LUIS REINALDO	MORENO SOLIS	Retiro Voluntario
TI 1027740583	MIGUEL ANGEL	PETRO RAMIREZ	Retiro Voluntario
TI 1054859521	VALENTINA	PEREZ GIRALDO	Retiro Voluntario
TI 1045327516	CALEB SAMUEL	RINCON CASTAÑEDA	Retiro Voluntario
TI 1022144695	MIGUEL ANGEL	GIRALDO ZAPATA	Por Certificar
TI 1036449143	DAVID	VELASQUEZ AGUIRRE	Por Certificar

Anexo 7 aprendices a certificarse villa flora total 28

Listar Aprendices a una Ruta de Aprendizaje

Opciones de Búsqueda

Ficha de Caracterización* 2273769 - PROGRAMACION DE SOFTWARE .

Ruta de Aprendizaje* RUTA 2273769

Cancelar

Aprendices

Identificación	Nombres	Apellidos	Est
TI 1035388904	PAULINA	GOMEZ MUÑOZ	Por Certificar
TI 1025885694	YENY	JIMENEZ RESTREPO	Retiro Voluntario
TI 1021805907	JOSHUA EMMANUEL	BEDOYA MAZO	Por Certificar
TI 1038867438	SEBASTIAN	ECHEVERRY SALAZAR	Por Certificar
TI 1023623591	VALENTINA	QUIROZ RAMIREZ	Por Certificar
TI 1025881438	PAULINA	CASTAÑO MARTINEZ	Retiro Voluntario
TI 1025884738	JUAN SEBASTIAN	CASTAÑEDA CUADROS	Por Certificar
TI 1035972398	VICTOR ALEJANDRO	BERRIO RIVERA	Por Certificar
TI 1035066331	MARIA ALEJANDRA	GONZALEZ GOMEZ	Por Certificar
TI 1025885886	ALEJANDRO	MONCADA AGUDELO	Por Certificar

ANEXO 8: SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN VILLA FLORA

aprendices a certificar en I:E VILLA FLORA

SANDRA MILENA PEREZ ARDILA <smperez620@misena.edu.co> lun, 7 nov, 15:42
para Sandra, Nancy

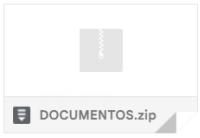
Cordial saludo

Los siguientes aprendices del programa **Técnico en Programación de Software** Ficha: **2275154**, se encuentra a paz y salvo por todo concepto académico y ha cumplido con la totalidad de los juicios evaluativos, tanto en su etapa lectiva como en el seguimiento a su etapa práctica, por lo tanto, puede continuar con el proceso de certificación: ANEXO ARCHIVO EN WORD PARA QUE INGRESAR LOS APRENDICES QUE SE CERTIFICAN

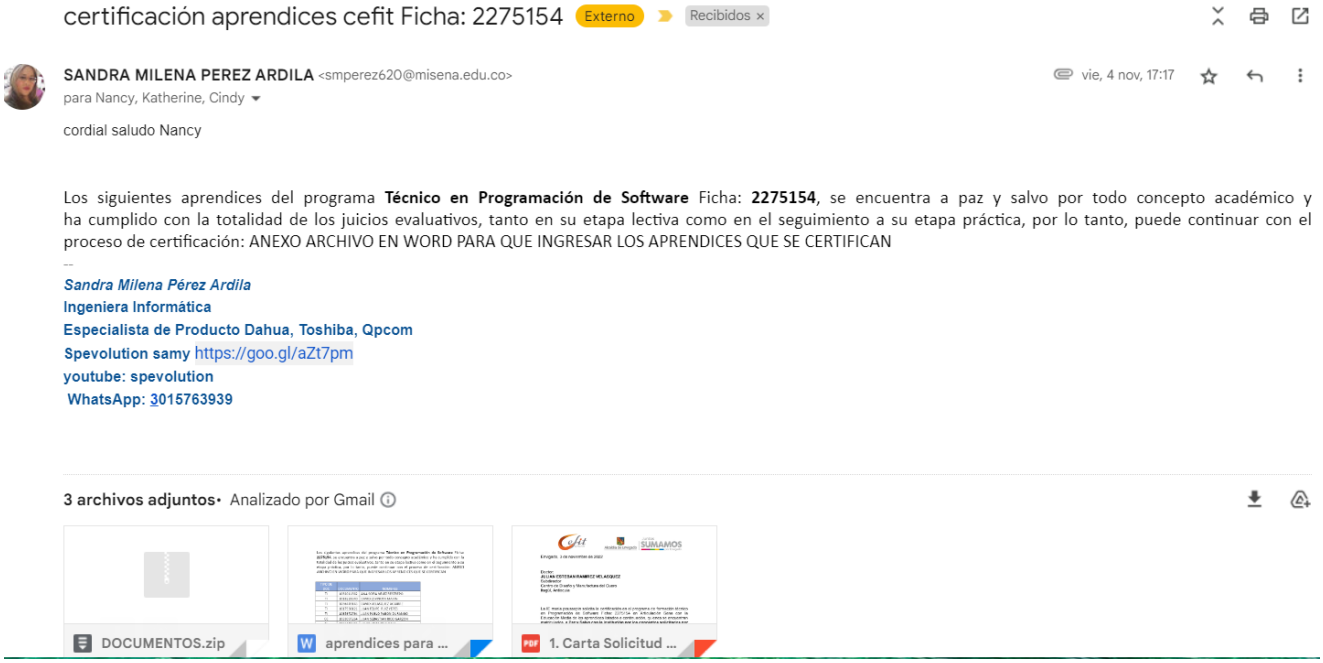
--
Sandra Milena Pérez Ardila
Ingeniera Informática
Especialista de Producto Dahua, Toshiba, Qpcom
Spevolution samy https://goo.gl/aZt7pm
youtube: spevolution
WhatsApp: 3015763939

2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail


aprendices para ...


DOCUMENTOS.zip

ANEXO 9: SOLICITUD CERTIFICACIÓN APRENDICES CEFIT



certificación aprendices cefit Ficha: 2275154 Externo Recibidos ×

SANDRA MILENA PEREZ ARDILA <smperez620@misena.edu.co> vie, 4 nov, 17:17
para Nancy, Katherine, Cindy

cordial saludo Nancy

Los siguientes aprendices del programa **Técnico en Programación de Software** Ficha: **2275154**, se encuentra a paz y salvo por todo concepto académico y ha cumplido con la totalidad de los juicios evaluativos, tanto en su etapa lectiva como en el seguimiento a su etapa práctica, por lo tanto, puede continuar con el proceso de certificación: ANEXO ARCHIVO EN WORD PARA QUE INGRESAR LOS APRENDICES QUE SE CERTIFICAN

--
Sandra Milena Pérez Ardila
Ingeniera Informática
Especialista de Producto Dahua, Toshiba, Qpcom
Spevolution samy https://goo.gl/aZt7pm
youtube: spevolution
WhatsApp: 3015763939

3 archivos adjuntos• Analizado por Gmail

DOCUMENTOS.zip | aprendices para ... | 1. Carta Solicitud ...

ANEXO 10: SOLICITUD APRENDICES PARA CERTIFICACIÓN CARLOS PEREZ



aprendices para certificación Ficha: 2266510 Carlos Pérez

SANDRA MILENA PEREZ ARDILA <smperez620@misena.edu.co> vie, 18 nov, 13:46
para Sandra, certificación9201, Nancy

cordila saludo
le reenvio la información al parecer no le llego

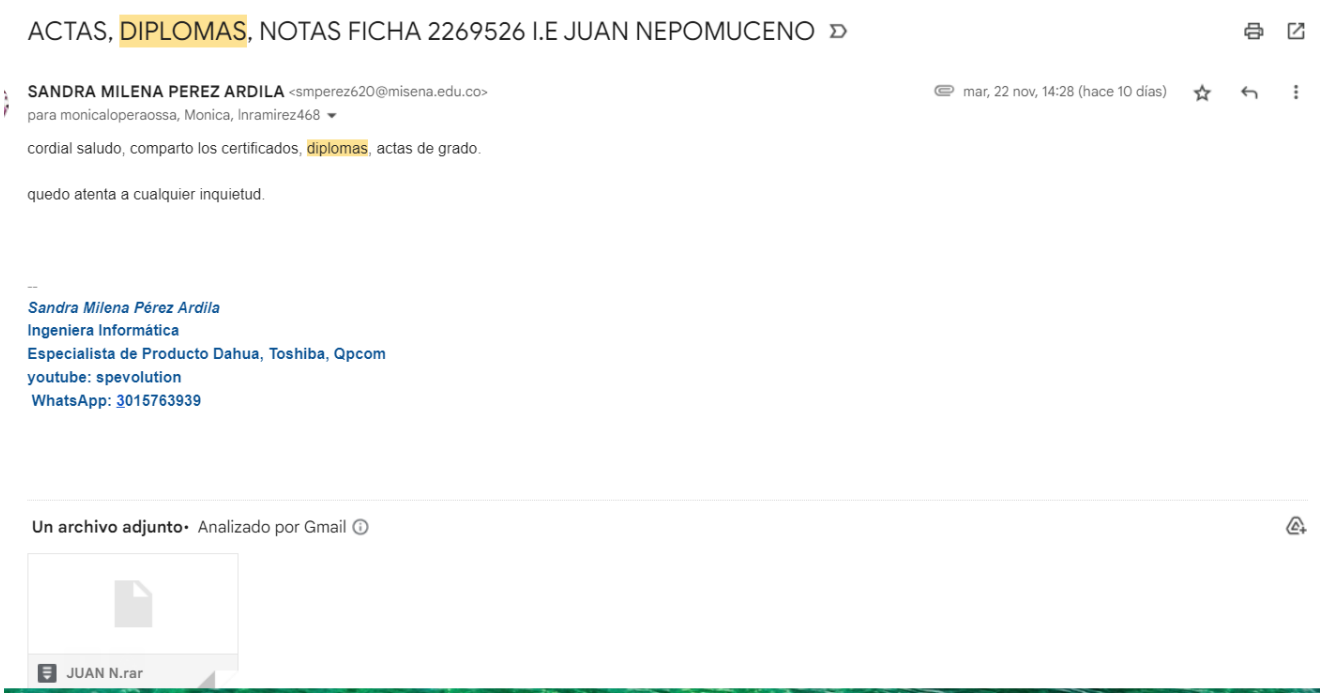
Los siguientes aprendices del programa **Técnico en Programación de Software** Ficha: **2266510**, se encuentra a paz y salvo por todo concepto académico y ha cumplido con la totalidad de los juicios evaluativos, tanto en su etapa lectiva como en el seguimiento a su etapa práctica, por lo tanto, puede continuar con el proceso de certificación: ANEXO ARCHIVO EN WORD PARA QUE INGRESAR LOS APRENDICES QUE SE CERTIFICAN

mil gracias
--
Sandra Milena Pérez Ardila
Ingeniera Informática
Especialista de Producto Dahua, Toshiba, Qpcom
Spevolution samy https://goo.gl/aZt7pm
youtube: spevolution
WhatsApp: 3015763939

3 archivos adjuntos• Analizado por Gmail

SOLICITUD DE CE... | DOCUMENTOS.rar | correo de certific...

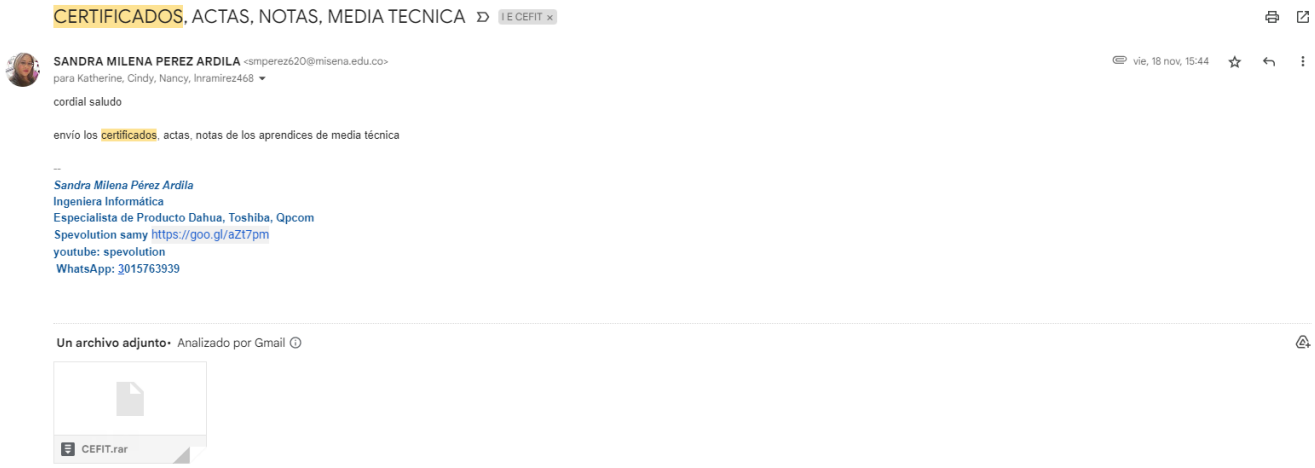
Anexo 11: ENVÍO CORREO A LA i e JUAN NEPOMUCENO CON LOS DIPLOMAS, ACTAS DE GRADO, NOTAS



ANEXO 12: ENVÍO CORREO A LA IE CARLOS PEREZ DIPLOMAS, NOTAS, ACTAS DE GRADO



ANEXO 13 CORREO I E CEFIT CON LOS DIPLOMAS, ACTAS DE GRADO, NOTAS



ANEXO 14: CORREO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA FLORA CON DIPLOMAS, ACTAS DE GRADO Y NOTAS



TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: SANDRA MILENA PEREZ ARDILA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO

FECHA INICIAL: 01/12/2022 00:00:00

FECHA FINAL: 16/12/2022 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2502339 - PROGRAMACION DE SOFTWARE .

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CODIFICAR EL SOFTWARE UTILIZANDO EL LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN Y LA PLATAFORMA SELECCIONADA.

VERIFICAR LA FUNCIONALIDAD DEL SOFTWARE APLICANDO PRUEBAS UNITARIAS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Implementar la solución de software de acuerdo con los requisitos de operación y modelos de referencia
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 56,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2502465 - PROGRAMACION DE SOFTWARE .

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CODIFICAR EL SOFTWARE UTILIZANDO EL LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN Y LA PLATAFORMA SELECCIONADA.

VERIFICAR LA FUNCIONALIDAD DEL SOFTWARE APLICANDO PRUEBAS UNITARIAS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Implementar la solución de software de acuerdo con los requisitos de operación y modelos de referencia
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	32,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	88,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: SANDRA MILENA PEREZ ARDILA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 02 de diciembre de 2022, a las 18:33:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	43746026
Código de Verificación	43746026221202183348

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/12/2022 06:36:21 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **43746026 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **47794501** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:39:04 PM horas del 02/12/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **43746026**
Apellidos y Nombres: **PEREZ ARDILA SANDRA MILENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 210762752

WEB
14:21:22

Bogotá DC, 02 de diciembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SANDRA MILENA PEREZ ARDILA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 43746026:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.